EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSE CELESTINO MUTIS

CERTIFICA

Una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS**, debido a que no existe un profesional, que pueda desarrollar la actividad, para lo cual se requiere contratar el servicio de hosting, dominio, página web, programa plataforma de notas para la administración de la gestión académica que incluye informes y puesta en marcha del primer, segundo, tercer y cuarto periodo académico, mantenimiento, soporte y kits de diplomas para grado 11, necesario en la institución educativa, requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.

Dada en Prado - Tolima el 30 de Enero de 2026.

WINSTON ANTONIO OROZCO RENDON
Rector - Ordenador Del Gasto